Adenda a la Guía Docente
Curso 2019-2020

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo la Instrucción, aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva de 17 de abril de 2020, se hace necesario adaptar los procedimientos de evaluación, a la modalidad **no presencial**, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

Grado en Ingeniería Agrícola

Datos de la Asignatura			
Nombre:	Ampliación de Horticultura		
Código:	606110219	**Curso:** 4º	**Cuatrimestre:** 2º

Guía docente de la asignatura

http://www.uhu.es/etsi/informacion-academica/informacion-comun-todos-los-titulos/guias-docentes/guias-docentes-2019-2020/

Adaptación del temario a la docencia *online*

Se imparte la totalidad de los contenidos establecidos en la guía docente, y se asegura las competencias indicadas en la memoria del título

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

- COMPETENCIAS TEORICAS :
Pruebas asíncronas
Tareas de autoevaluación de seguimiento de contenidos (cuestionarios tipo test de respuestas múltiples y emparejar). Se realizaran tras la finalización de cada unidad temática. Su realización será obligatoria para la evaluación del alumno No eliminando su aprobado materia para el examen parcial o final oficial. Se realizará en un tiempo limite y solo un intento. La calificación será automática. La revisión estará disponible cuando el cuestionario haya finalizado su plazo de entrega para todos.
Examen parcial y/o final (respetando fechas y horarios oficiales). (cuestionarios tipo test de respuestas múltiples y emparejar). Se realizaran dos exámenes parciales y los exámenes finales de junio y/o septiembre para los que no superasen la evaluación continua. Su realización será obligatoria para la evaluación del alumno. En los exámenes parciales su aprobado elimina materia para el examen oficial de junio. Se realizará en un tiempo limite y solo un intento La calificación será automática. La revisión estará disponible cuando el cuestionario haya finalizado su plazo de entrega para todos.
La participación en los **foros** generales creados específicamente en cada unidad temática (debate)
Pruebas síncronas la convocatorias a dos **chat** semanales. (debates)
- COMPETENCIAS PRACTICAS :
Sesiones presenciales: (realizadas previo confinamiento). **Sesión preparación trabajo invernadero.** Sesión obligatoria. Entrega de tareas obligatorias. (Entrega de tarea grupal y exposición, realización de cuestionarios e identificación) y **Sesiones grupales en el invernadero** del campus de la Rabida por grupos de alumnos
Sesiones asíncronas Aquellos alumnos que no asistieron a algunas de las actividades anteriores deberán de manera obligatoria para su evaluación realizar: Cuestionario, Tareas: Entrega de presentación, documento propio
- TRABAJO INDIVIDUAL AUTONOMO DEL ESTUDIANTE :
Documento propio (tarea). Entrega obligatoria para la evaluación del alumno. Tarea individual de entrega de dos documentos en formato pdf de un trabajo y su presentación

Adaptación de los sistemas de evaluación (evaluación continua)

Sistema	%	Sistema	%	Sistema	%
☐ Examen oral por video-audio conferencia		☐ Presentación/Defensa oral por videoconferencia		☑ Prueba objetiva (tipo test)	40
☐ Prueba escrita de respuesta abierta		☐ Exámenes o pruebas *offline*		☑ Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo)	30
☐ Producciones multimedias (individuales o en grupo)		☐ Producciones colaborativas online		☑ Debate	10
☐ Evaluación por pares		☑ Autoevaluación	20	☐ Participación	

En modalidad presencial, la Guía Docente contemplaba:
El sistema de evaluación de esta asignatura permite las siguientes opciones:
1.- Sistema de evaluación continua.
Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesor responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. La calificación final de la asignatura se realizará teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en:
a) Examen de teoría y problemas (evaluación continua o sólo prueba final). Competencias evaluadas: G01, G02, G04, G07, G12, G17, CT1, C01, C09, C10. Ponderación del 60% teoría (A) y 20% problemas (B).
b) Examen de prácticas (evaluación continua). Competencias evaluadas: G01, G02, G04, G07, G12, G17, CT1, C01, C09, C10. APTO o NO APTO. Ponderación del 10% (C).
c) AAD (evaluación continua). Competencias evaluadas: CT1, G04, G05, G07. Ponderación del 10% (D).
En el sistema de evaluación continua: A*0,60 + B*0,20 + C*0,10 + D*0,10

Los sistemas de evaluación se adaptan a la modalidad no presencial de la siguiente forma:
Sistema de evaluación continua
a) Evaluación de contenidos teórico:
Pruebas asíncronas
Examen parcial y/o final (Pruebas objetivas: cuestionarios tipo test de respuestas múltiples y emparejar)**.** El porcentaje total de estas pruebas será del **40%** . [G01, G02, G04, G07, G12, G17, CT1, C01, C09, C10]
Tareas de autoevaluación de contenidos (cuestionarios tipo test de respuestas múltiples y emparejar). El porcentaje total de estas pruebas será del **20%.** [G01, G02, G04, G07, G12, G17, CT1, C01, C09, C10]
La participación en los **foros** generales creados específicamente en cada unidad temática. El porcentaje total de esta actividad (debate) será del **5%.** [CT1, G01, G02, G04, G05, G012]
Pruebas síncronas
La convocatorias a dos **chat** semanales. El porcentaje total de esta actividad (debate) será del **5%.** [CT1, G01, G02, G04, G05, G012]
b) Evaluación de prácticas
Pruebas presenciales ya realizadas: Exposiciones grupales, entrega tarea, cuestionarios, practicas en invernadero (sesiones grupales). El porcentaje total de estas actividades será del **15%** Se calificara como apta o no apta
En el caso de alumnos que no haya cumplido en plazo con alguna de estas actividades presenciales de manera asíncrona realizaran: entrega de tarea, cuestionario (test), e informe de practicas (documento propio)
[G01, G02, G04, G05, G07, G12, G17, CT1, C01, C09, C10]
c) Actividades académicas dirigidas
Tarea de documento individual con entrega de informe y ppt de trabajo realizado. El porcentaje total de esta tarea será del **15%** [CT1, G01, G02, G04, G07, G012]

Adaptación de los sistemas de evaluación (evaluación única final)

Sistema	%	Sistema	%	Sistema	%
☐ Examen oral por video-audio conferencia		☐ Presentación/Defensa oral por videoconferencia		☑ Prueba objetiva (tipo test)	80
☐ Prueba escrita de respuesta abierta		☐ Exámenes o pruebas *offline*		☑ Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo)	20
☐ Producciones multimedias (individuales o en grupo)		☐ Producciones colaborativas online		☐ Debate	
☐ Evaluación por pares		☐ Autoevaluación		☐ Participación	

Los sistemas de evaluación se adaptan a la modalidad no presencial de la siguiente forma:
a) Examen de teoría y problemas (sólo prueba final). (A)
Competencias evaluadas: G01, G02, G04, G07, G12, G17, CT1, C01, C09, C10
Se realizará mediante Prueba objetiva (tipo test).
Ponderación del 60%
b) Examen de prácticas (sólo prueba final). (B)
Competencias evaluadas: G01, G02, G04, G07, G12, G17, CT1, C01, C09, C10
Se realizará mediante Prueba objetiva (tipo test)
Ponderación del 20%
c) AAD (sólo prueba final). (C)
Competencias evaluadas: CT1, G04, G05, G07
Ponderación del 20%

Por tanto, la calificación final se obtendrá como sigue (sólo prueba final).
A*0,60 + B*0,20 + C*0,20

Aprobado en Consejo de Departamento